

MENDOZA, 15 de abril de 2026

VISTO:

El trámite electrónico N° 41564/25 caratulado: "PIBERT, Victoria S/Solicitud de evaluación Tesina. Carreras Musicales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Victoria PIBERT se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Tesina" de la carrera de Licenciatura en Canto.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de "Tesina", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Lic. Mariana RODRÍGUEZ RIAL; Vocales: Prof. Jimena Gabriela SEMIZ y Prof. José Gabriel SÁNCHEZ; Suplente: Prof. Marcela Fabiana CARRIZO, quienes estuvieron encargados de evaluar a la alumna Victoria PIBERT (DNI N°41525784) el día SEIS (6) de marzo de 2026 a las 14:30hs, en la sede de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

**RESOLUCIÓN N° 191**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO